

Las Relaciones Geográficas como proyecto científico en los albores de la modernidad

ENRIQUE DELGADO LÓPEZ

La conformación de las “Relaciones Geográficas del siglo XVI” (1579-1586) implicó un importante proyecto científico que buscó reconocer la realidad americana; fue la culminación de una serie de intentos emprendidos por España por reconocer sistemáticamente su imperio y que iniciaron desde la integración del Nuevo Mundo para continuar a lo largo de esa centuria. El proyecto aplicó un cuestionario que abrigaba temas geográficos, cartográficos, históricos y antropológicos, por lo que constituye uno de los primeros intentos para estructurar las actuales ciencias sociales.

Hablar de las Relaciones Geográficas que se levantaron en el imperio español durante el siglo XVI es un tema que interesa mucho al desarrollo de la ciencia en general. Fueron elaboradas en una época en la que un nuevo continente aparecía en la visión geográfica del europeo, provocando el desconcierto en el ambiente intelectual del viejo. Ante todo, el Nuevo Mundo implicó un sinnúmero de sorpresas, en primera instancia y de una manera natural, digamos así, para los círculos intelectuales, expresadas por medio de crónicas que relataban diversos hechos, pero sobre todo la contemplación de realidades nunca antes vistas. Estos escritos contenían buena dosis de fantasía y ficción creando diversas expectativas sobre la naturaleza americana.

La fantasía no debe considerarse como un hecho que estorbe el camino de la historia; muy al contrario, es una manifestación y un primer paso para abrir nuevas sendas en el conocimiento y se conforma por sí misma en una explicación sobre lo observable. El conquistador o el evangelizador tienen la oportunidad de apreciar un paisaje con estructura totalmente ajena, aplicando conceptos que le brinda su propia cultura. Al momento que observa los nuevos paisajes casi de inmediato reflexiona sobre los mismos, y rápido busca y encuentra una explicación. Por lo mismo es comprensible que el paisaje americano nazca europeo, particularmente todo parecido o de mejor calidad

que España; lo que no tiene comparación simplemente se explica con la sorpresa, con el asombro, con la fantasía.

En las obras de Cortés o Bernal Díaz, por ejemplo, se describen espacios que llaman su atención, haciendo resaltar las “maravillas” que se encuentran, describiendo las experiencias de los hombres que han probado el placer de lo novedoso y que, como ya se ha visto, los hechos rebasan las propias facultades que el lenguaje impone a los hombres. Es decir, su lenguaje es insuficiente para relatar los nuevos hechos que se integraban al mundo europeo. A través de estos escritos, de estas relaciones, crónicas o informes, describen el novísimo espacio y estructuran en la mente de los hombres la primera imagen del lugar recién visto. Las exageraciones o las posibles mentiras se cubren con el velo que el mismo protagonista escribe en su prosa; no dejan de ser las primeras palabras sobre el entorno y el único medio para conocer la realidad, para comenzar a dar cohesión al mundo.

Personajes como los autores mencionados no sólo abrieron caminos y conquistaron a diversos pueblos. Fueron los primeros que experimentaron y verificaron estas nuevas realidades, creando necesidades de diversa índole, pues se hizo imprescindible introducir cambios en el marco jurídico, social y cultural, urbano o económico. Formaron parte de un mundo a la vez medieval y renacen-

tista. Lo primero por las explicaciones basadas en esa fantasía, en el deseo por fundar los señoríos y conservar los derechos de guerra justa. Lo segundo es por abandonar esa fantasía y convertirse en dominador de la naturaleza; para ello querrá conocerla tal como es, y en ello empeñará su cuerpo, su fuerza y su mente. Es el momento en el que el planeta cambia su representación, crece la ambición por estudiar la novedad y el hombre se prepara para encontrar nuevas formas de vida y diferentes lugares; es decir, las fronteras del conocimiento se dilatan de tal forma que toda parte de la naturaleza cobra vigor, otros mundos seguramente deben de existir y es necesario encontrarlos. Se inicia un trabajo sistematizado en el que intervienen los primeros especialistas de lo que serán más tarde las ciencias naturales y sociales.

En esta empresa han de incorporarse cosmógrafos, médicos, religiosos; con ellos se comenzó a construir un cúmulo de información con el objetivo de consolidar la nueva visión del mundo. Se desvaneció el mito, esa nube ambivalente que impidió acercarse a esta realidad, pero que a la vez fomentó descubrimientos y conquistas. En su lugar, diversos escritos o mapas se levantaron y fueron el vínculo que acercó al mundo a su imagen real. El efecto también requirió formular nuevas preguntas, éstas en términos de la realidad “objetiva” de América.

El mismo sistema colonial consideró pertinente seguir un orden en la información que llegaba y para ello estableció parámetros claros que contribuyeron a mejor a la generación de ese conocimiento. Aunque se tenía noción de las grandes riquezas americanas, descritas ya en múltiples obras, existían enormes lagunas por saber el verdadero potencial de todas ellas. De hecho era más la ignorancia que el juicio verdadero del mundo americano.

No se había elaborado un conteo que indicara la riqueza humana y su distribución, ésta en todos los ámbitos, mineral, vegetal o animal. Al respecto, Berta Ares Queija hace mención a este asunto en su investigación que presenta a la obra de Tomás López Medel aludiendo a esa total ignorancia de los territorios de las Indias Occidentales y al respecto muestra la preocupación por el visitador Juan de

Ovando y Godoy (1568-1571), cuando indica que “el visitador puso de manifiesto el gran desconocimiento que había sobre las posesiones de ultramar en aquel organismo, encargado de regir los asuntos indianos”. Ovando, sigue Ares Queija, puso en marcha un ambicioso programa encaminado a recopilar, de manera sistemática y ordenada, la mayor información posible sobre aquellos territorios; tarea que prosiguió como presidente del mencionado Consejo y con la ayuda del cosmógrafo-cronista, Juan López de Velasco. Precisamente entre los logros de mayor relevancia de aquella tarea figura el de las *Relaciones Geográficas de Indias*.¹ Señala la autora que uno de los medios para conseguir información de primera mano durante aquella visita se dio en el propio Consejo, solicitando a las personas que habían estado en Indias, o que estaban de paso en la corte, que hicieran relaciones descriptivas e informes de las regiones que conocían.² De ahí que la obra de López Medel constituye uno de los primeros intentos por agrupar el conocimiento geográfico, pues en este trabajo “se ofrece una información sistemática y ordenada sobre la naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo”.³ Seguramente, y para valorar la importancia del escrito, indica que *De los tres elementos* fue usado por Juan López de Velasco cuando elaboró su *Geografía y Descripción Universal de las Indias*⁴ y que, en criterio propio, también resulta de los primeros intentos por sistematizar el conocimiento geográfico acumulado.

Sin embargo, estos propósitos fueron muy tempranos. En el estudio introductorio elaborado por Mercedes de la Garza y Ana Luisa Izquierdo a las *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán* se especifica que a partir del cuarto viaje colombino (1502) se le dan al Almirante instrucciones para que elabore un informe sobre el mismo.⁵ Indican que, a partir de ese momento, todos aquellos que descubrían, conquistaban o poblaban alguna región debían elaborar una Relación sobre ella, que podía ser ordenada por Capitulación, Cédula o Instrucción Real; por Memorial a los Gobernadores de las Provincias, o bien de palabra.

Uno de los primeros aspectos que atendía la *Relación*, era dar cabida a problemas concretos, ta-

les como la repartición de indios o bien asuntos relacionados con las mismas encomiendas, ya que se tenían que definir las cualidades de la tierra que la Corona podría otorgar a las personas que prestaron servicio o, en su caso, administrarlas para sí. Más tarde se encauza toda una gama de ideas que culminan con las Relaciones Geográficas de 1579. Ante todo, este proceso debe entenderse como una pretensión por conocer la realidad americana; un intento por saber tanto las necesidades como las riquezas de las partes que integran el imperio. Es, retomando ideas anteriores, quitar ese velo fantástico y dar lugar de una vez por todas al conocimiento objetivo, tanto histórico como geográfico y estadístico de las diversas partes que integran el vasto continente.

El mérito radica en que supo materializar su interés por la geografía e historia del Nuevo Mundo. Para 1569 un primer interrogatorio sobre cuestiones geográficas es enviado a los oficiales reales de las jurisdicciones de las Indias; este cuestionario constaba de 37 preguntas y al parecer no hubo respuestas satisfactorias. Bajo la dirección de Ovando y Godoy se elaboró otro con un total de 200 preguntas y se envió para darle cauce a autoridades civiles y eclesiásticas. A raíz de éste, cuyo conjunto de las preguntas, que por cierto no se conoce, se llevó a cabo la obra *Relaciones del tiempo de visita* y al parecer incluían varias preguntas del cuestionario de 1569.

En este mismo ámbito se creó en 1571 el oficio de Cosmógrafo-cronista y, según sus tareas, debía recabar datos de lo que hoy llamaríamos geografía matemática, tales como latitud, longitud, distancias, recoger el registro de la observación de eclipses de luna, así como la “historia de las costumbres, ritos y antigüedades de los Indios, por las descripciones, historias y otras relaciones e averiguaciones”. Se pensó, una vez que la tarea concluyera, la creación de un libro descriptivo general sobre las Indias. Para ello se nombró a Juan López de Velasco, quien comenzó a organizar el material acumulado para la elaboración de un *Libro de las descripciones*, que terminaría por ser, en 1574, una *Geografía y descripción universal de Indias*.

Para “1573, Ovando y López de Velasco envían un nuevo interrogatorio basado en el de 200 preguntas de 135 cuestiones” y que a la fecha no se conoce resultado alguno. En 1574 y 1575 hay otro intento de levantar encuestas para un mejor conocimiento de los lugares, aunque esta vez fue exclusivo para España. Al parecer, en este proyecto se acariciaba la idea de elaborar un mapa topográfico y geográfico, una colección de dibujos de pueblos y también una reseña histórico-geográfico-estadística de los lugares en los que se levantó la encuesta. El plan no llegó a feliz término, pero sí influyó sobre el siguiente cuestionario que se elaboró en 1577 para las posesiones españolas en las Indias Occidentales.

En ese año se le plantea el proyecto de un *Libro de geografía de las islas y provincias de las Indias* y en razón a esto se edita sus *Instrucciones para la observación de los eclipses de luna* y López de Velasco redacta un cuestionario que consta de 50 preguntas aplicable a las posesiones españolas en el mundo. Aquí enfatizó en la impresión del interrogatorio y que no se contestaran en el Consejo de Indias, sino en los sitios mismos, reafirmando que se hicieran pinturas de los lugares descritos. El valor de este corpus conocido como *Relaciones geográficas de Indias* (Raquel Álvarez Peláez⁶ lo llama *Relaciones de Indias*), reside, entre otras cosas, en la enorme cantidad de cuestionarios que fueron contestados, cumpliendo con el cometido de ser atendidos por quienes residían en los lugares a donde fueron enviados, por esas “personas inteligentes de las cosas de la tierra” según las instrucciones de la propia *Instrucción y Memoria*, dando con ello una visión muy singular de lo que acontecía en las partes recónditas del imperio. En las respuestas hay valiosa información para reconstruir la historia de cada uno de los lugares.

Serge Gruziski,⁷ al hablar de esta empresa, dice que la España del siglo XVI, conquistadora y evangelizadora, tiene la colosal tarea por medio del Estado y la Iglesia de someter poblaciones considerables a una “policía”, a un género de vida uniforme. El proyecto constituye un ejemplo de *modernidad*, hecho que también se observa en los cuestionarios

“enciclopédicos concebidos, reconsiderados, luego adaptados antes de ser lanzados por toda la península y por la inmensidad de un continente apenas conocido”. Reflexiona acerca de las preguntas que consideraron los españoles y las respuestas que escribieron los indígenas.

Escribe estas reflexiones en el marco de dos culturas diferentes en la que una de ellas es absorbida paulatinamente por la otra; señala que las respuestas indígenas fueron fruto de una coacción externa, perfectamente ajena al medio y al grupo que contestaba las preguntas, y no pretende evitar el obstáculo “del filtrado y de las interferencias”; por el contrario, deben ser aprovechadas al máximo. Para ello impone condiciones:

La primera, seleccionar como objeto de estudio las inflexiones, incluso las distorsiones que los indios imprimieron a sus declaraciones para responder a las exigencias españolas, en vez de partir tras la búsqueda sistemática de materiales prehispánicos. La segunda —correlativa a la primera—, aceptar que la encuesta española no se reducía a un juego más o menos torpe de preguntas y respuestas, sino que desarrollaba confrontaciones tan sutiles y subterráneas que escapaban a la generalidad de los protagonistas.

Y es que al mismo tiempo que una demanda de informaciones a la que los indígenas respondían o no, la encuesta imponía una concepción del saber que quizás no era la que preferían los indios. ¿Qué podía significar, por ejemplo, para unos informantes indígenas, esa doble exigencia de ir a lo *esencial* y decir lo *verdadero* frente a la cual se veían de pronto? ¿Podían los criterios de enunciación ser los mismos para colonizadores y colonizados? ¿No dependía todo de la manera en que cada grupo percibía la realidad y medía la exactitud y el sentido de una información? Igual cabe preguntarse sobre la pertinencia que concedían los indios a un dato surgido de la experiencia personal —la *espiriencia*— o transmitida de boca en boca.⁸

A poco más de medio siglo de la conquista la confrontación cultural tendría por lógica que desembocar en esta cuestión. Una cultura que impone sus preceptos y otra que no entiende lo que se le pregunta y responde de acuerdo con sus antiguos elementos culturales.

En tal sentido las *Relaciones Geográficas* se convierten en fuentes tanto para la historia de la América precolombina como para la colonia, pero constituye ese intento de modernidad, valorado por el deseo de comprender al “otro”, indicándolo con la división misma del cuestionario en pueblos de españoles e indios. La memoria, al inicio del interrogatorio, indica que “primeramente, en los pueblos de españoles se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y qué quiere decir el dicho nombre en lengua de los indios y por qué se llama así”. A partir de la pregunta 11, aparece la denominación de “los pueblos de indios” iniciando la pesquisa de los pormenores de esta población diseminada por todo un continente.

Las instrucciones y memorias impresas fueron distribuidas por “los pueblos de los españoles y de indios [...] enviándolas a los Concejos, y donde no, a los curas si los hubiere, y si no a los religiosos, a cuyo cargo fuere la doctrina, mandando a los Concejos, y encargando de parte de su Majestad a los curas y religiosos, que dentro de un breve término las respondan y satisfagan como en ella se declara”.

El cuestionario guarda este tesoro de modernidad. Ya no es la visión de un espacio mítico, a la manera medieval, sino que es el acercamiento a la comprensión del espacio real, de vida, que los individuos residentes en ellos conocen a la perfección. Pero se expresa también por el dominio pleno de estos ricos y vastos lugares que ofrecieron a la corona infinidad de recursos minerales, vegetales y, sobre todo, humanos y que en razón de una ignorancia se consolidó la necesidad por conocerlos cabalmente.

Al ser requeridos para su explotación, la corona realiza la menuda tarea de censar los inmensos territorios de su imperio. España entendió bien su deber y pidió a sus cosmógrafos diseñar un cuestionario que pudiera atender estas inquietudes. Como potencia dominante y colonizadora, fue necesario a la vez de someter, conocer mejor la vastedad de sus dominios y así lo hizo y legó al mundo renacentista el conocimiento de un continente que cambió la historia mundial.

Contemporáneos a la tradición astronómica que elogia las investigaciones de Copérnico o de Galileo y dentro de la medicina se habla de los procedimientos de Andreas Vesalio o de Miguel Servet, las ciencias sociales cobraron impulso con la generación de este tipo de proyectos. Todo un continente se convierte en un laboratorio en donde se observa el influjo de la sociedad sobre el espacio; sus riquezas y miserias, lo que puede o no proporcionar a España cada una de las comarcas que conforman el enorme rompecabezas imperial. Está latente el deseo por conocer los modos de vida de la población, y queda documento escrito para ello, apreciando los cambios culturales que se han llevado a cabo.

Los cuestionarios disectan estos territorios de igual forma que lo hace un cirujano con un cuerpo para saber el funcionamiento de sus órganos. Esta abertura es una exploración pormenorizada a todo un continente por más de seis años y, en términos generales, fue exitosa por el número de respuestas que llegaron a la sede del Consejo de Indias. Pero también su modernidad la guarda con su trascendencia, pues estos cuestionarios se convirtieron, con el paso del tiempo, en fuentes primordiales para entender la historia del siglo XVI novohispano y americano. De estas fuentes emanan datos históricos, etnográficos, geográficos y de cuanto gran feudo del conocimiento se haya inventado hasta el momento.

El corpus desborda la sapiencia digna del conocimiento pleno de un oficio, cuyo mérito descansa en el funcionario administrador, Juan de Ovando y Godoy, quien supo rodearse de excelentes cosmógrafos como Alonso de Santa Cruz y Juan López de Velasco.

Qué importancia tendría preguntar sobre quién fue el primer descubridor y conquistador de la provincia; sobre el temperamento y calidad de la tierra o comarca, si es fría o caliente, o sobre si es tierra llana o áspera; o bien acerca de la situación del poblado en relación con el lugar donde residía la Audiencia. Lo mismo para los poblados de indios. Qué importancia tendría preguntar “lo que quiere decir en lengua de indios el nombre de dicho

pueblo”. O bien acerca de lo que tributaban y las “adoraciones, ritos y costumbres, buenas o malas, que tenían”.

Interrogaron sobre la forma y “edificio de las casas, y los materiales que hay para edificarlas en los dichos pueblos o en otras partes de donde los trajeren”, asimismo en relación con “los árboles de cultura y frutales que hay en dicha tierra”, amén de las pretensiones por informarse sobre granos, semillas, metales preciosos, canteras y salinas, granjerías, costas, islas, ríos y lagos, sin dejar de solicitar pinturas o como quiera “que se pueda rasguñar en un papel”.

En la relación de Motul, correspondiente a las relaciones geográficas de la Gobernación de Yucatán, en la respuesta a la pregunta 31 se lee que “las casas de los naturales de este pueblo son de madera, cubiertas de paja, y todas son de aposentos bajos, cubiertas a dos aguas, como tejado, y en ellas viven más sanos que no en las de piedra, y a esta causa no se han dado a hacerlas de piedra si no son los caciques, que las tienen más autoridad que porque se hallen bien en ellas”. A la pregunta 43, sobre la “grandeza y capacidad” de los puertos y “para que tantos navíos serán capaces”, se responde en la relación de Tekit, que “por no ser hombre de la mar, a esta causa no lo puedo declarar” pero remite, para atender esta inquietud, “a la Relación que el Cabildo de esta ciudad envía a su majestad, que es verdadera”.

Entre los aportes está también su cartografía. En la pregunta 10 se requiere información sobre “el sitio y asiento donde los dichos pueblos estuvieren, si es en alto, o en bajo, o llano, con la traza, y dé signo en pintura de las calles y plazas y otros lugares señalados de monasterios, como quiera que se pueda rasguñar fácilmente en un papel, que se declare qué parte del pueblo mira al medio día o al norte”. Lo mismo pasa en la pregunta 42, requiriendo información, nada más y nada menos, que sobre los puertos y desembarcaderos. Se especifica que se levante “la figura y traza de ellos en pintura, como quiera que sea en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen”.

Cada uno de los mapas guarda particularidades,

lejos de una tabla rasa que clasifique homogéneamente al conjunto. Se encuentran en el trazo del paisaje tanto tendencias europeas, digamos en los mapas gráficos, como estilos indígenas. Es una cartografía o bien una serie de “pinturas” que resultó, por una parte, de un intento por configurar cada vez mejor esa imagen de las regiones que componen al continente (Fig. 1).

Se requirió y se cumplió con una cartografía que describiera la imagen del interior, el cómo era el poblado y sus entornos. Se expone el trazo por sí mismo pero también una lectura entre líneas, porque se configura una ocupación hispánica pero también las herencias prehispánicas. Por medio de topónimos o glifos brindan una tradición oral y escrita que muestran un rico pasado del conocimiento espacial. Se descubre igualmente el proceso de cambio en el espacio. El choque de las dos culturas

tiene que desencadenar una serie de cambios paulatinos que son percibidos, en muchos casos, por esta cartografía. Cuando Alfonso Caso analiza el mapa del poblado de Teozacoalco menciona que el documento es una auténtica piedra Roseta para entender el proceso de aculturación.

Respecto a estas pinturas Gruzinski recuerda que “es sabido hasta qué grado estaba la oralidad estrechamente vinculada a la observación de las ‘pinturas’ y cómo de su acción sutil dependía la conservación de la integridad de la información”. Por esta conjunción que se elabora a través de la tradición oral y escrita, la existencia de las pinturas implicaba no “sólo la conservación material del objeto sino también la facultad conservada de interpretarlo”. Pues la vigencia de una tradición está en mantener viva la facultad de reproducir e incluso de elaborar pinturas con documentos antiguos e



FIGURA 1. Mapa de la “Relación de Ameca”, correspondiente a Nueva Galicia.

informaciones recientes, como lo sugieren las fechas de realización de los mapas indígenas que todavía acompañan un buen número de *Relaciones*.⁹

No existe una regla para poder clasificar la cartografía que aparece en el corpus. Su riqueza es con base a formas, perspectivas o motivos representados; no existe, pues, un patrón que permita la unificación de todos ellos. En un artículo que escribe E. W. Palm¹⁰ sobre esta cartografía menciona que estos mapas ocupan un “lugar marginal en la historia del arte hispanoamericano” al tiempo que “ofrecen una incomparable posibilidad de observar el proceso de aculturación”. Destaca que por medio de estos mapas es posible seguir “la penetración europea y la aculturación de los esquemas tradicionales de representación”, “tales mapas parecen constituir un caso ideal para ejemplificar la convergencia de dos tradiciones, puesto que, con el mismo fin, se aplican dos sistemas distintos de abstracción gráfica”. Indica Palm que “los símbolos mexicanos tienen su origen en una etapa que antecede a la formación de un estilo discursivo, los signos europeos representan un tipo de comunicación gráfica que, por su función, ha renunciado a la descripción”. De estas ideas, Palm desliga su estudio acerca de los mapas que “combinan el plano de una ciudad y un mapa del área, sirviéndose de escalas distintas para reproducir los alrededores y la ciudad”.

En tal hecho, Palm analiza en sus líneas el Mapa 2 de Cuauhtinchan y destaca que este documento reproduce dos escalas: una simbólica y la otra dada con indicaciones topográficas con cierta exactitud, que se refieren a lugares históricos; es decir, “distancia mítica la una, razonada la otra”. Sugiere que el hecho de que este documento sea de 1544, es decir, ya posterior a la llegada de los españoles, no impide demostrar que esta dicotomía, dada por estas dos escalas, no sea un hecho estilístico y, por lo mismo, privativo de una determinada época, “sino que el biproporcionalismo es estructural, arquetípico”. Cuando él mismo analiza los planos de Jalapa y de Coatepec Chalco menciona que, el primero, se ejecuta con una técnica mixta europea y prehispánica y ya no con-

serva de la tradición precortesiana sino algunos signos convencionales;¹¹ lo mismo sucede con el mapa de Jalapa. Para esta cuestión acude al mismo fondo del escenario y describe que la Europa del siglo XVI está presenciando el nacimiento de una nueva faceta en cartografía, ya que la década de 1528-1538 es testigo de la obra de Sebastián Münster, en la cual, entre otras cosas, se reproducen los alrededores de Heidelberg o de la fuente del Danubio y estos documentos no resultan sino de la encuesta que lleva a cabo dicho cosmógrafo; es decir, son mapas que reflejan un espacio vivido como los elaborados en las *Relaciones geográficas*.

Otro argumento que presenta Palm en favor de su idea del arquetipo en los mapas:

Por casualidad di con una pauta inesperada que, tal vez pueda proporcionar el modelo de los planos bi-proporcionales. El tipo se asemeja curiosamente a las ilustraciones del corpus de los agrimensores romanos, conservados en un códice del siglo VI. Los diagramas romanos y las pinturas novohispanas tienen en común precisamente aquella “discrepancia entre el sistema general, geométrico, y la ciudad representada en perspectiva... Desde luego difieren en los signos empleados. Ante todo, es distinta la forma en que se indica la ciudad, puesto que el mapa americano ha de relatar el aspecto de un pueblo concreto, mientras el romano, para sus fines didácticos, se contenta con una abstracción. Por lo demás, parece ser una coincidencia que excede a la convergencia casual o fórmulas universales propias de toda la humanidad.¹²

Esto es posible, la coincidencia o las fórmulas universales propias de la humanidad, pero sólo debe quedar ahí, en una posibilidad difícil de comprobar. Hablar de arquetipos sugiere toda una gama de conocimientos que difícilmente se pueden describir en un artículo. Se sabe, por ejemplo, de mapas polinesios que no observan el mismo patrón y los mapas árabes suelen ser tan diferentes en el trazado que, en un primer plano no es conveniente decir que guarden un mismo sentido de representaciones territoriales como las que ha mencionado Palm. Aún más: este autor no presenta mapas de

culturas africanas por lo que se desconoce su estilo en cuanto al trazado. No se tiene a la mano una obra más detallada de la propuesta que el investigador elabora en el mencionado artículo y, por lo mismo, su propuesta debe ser tomada con reservas. No se puede en unas cuantas líneas proponer una idea que involucra a hechos de culturas diferentes en el tiempo y en el espacio, y un parecido con una carta geográfica no representa la universalidad de los conceptos para la elaboración de un mapa.

Por un lado, ni la biproporcionalidad, dada ésta por las escalas, la una mítica y la otra real, ni la necesidad de un levantamiento catastral, a la manera de los agrimensores romanos y de las encuestas españolas de tiempos de Felipe II, son razones suficientes para hablar de un arquetipo; pienso que estos argumentos carecen de firmeza, pero pueden brindar una rica comparación de mapas de diferentes orígenes culturales (Fig. 2).

En su estudio, Robertson habla de estilos europeos e indígenas señalando características de cada uno de ellos.¹³ Para él, el estilo indígena es con-

ceptual en contraste al arte perceptual del los europeos; la forma convencional de la tradición nativa es unitaria, compuesta de partes separables en contraparte del estilo europeo que es unificado, en el cual las partes están subordinadas al todo. Habla del color en las técnicas que se estudian; no olvidemos que en la tradición prehispánica el color es un concepto y una cualidad constante de objetos a diferencia de los europeos que usan el color en respuesta a la percepción de la naturaleza.

Otra de las diferencias que se presentan está dada en cuanto a la forma y al uso de signos que son empleados en Mesoamérica, en contraste con los españoles que utilizan el paisaje; también aquí se habla de los signos del lugar o los signos particulares. Robertson habla de las cualidades que distinguen las influencias europeas e indígenas y las resume en cuanto a línea, color, forma, ésta a su vez en geográficas, arquitectónicas y humanas; también considera el espacio que se representa en tridimensional para los cartógrafos españoles, y bidimensional para los pintores indígenas.¹⁴

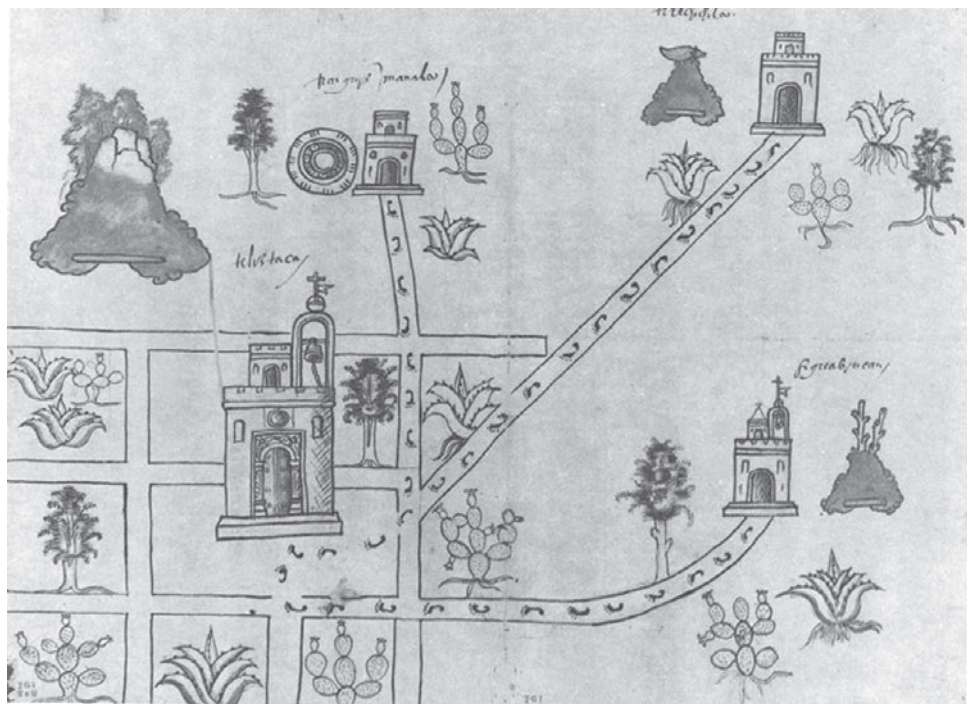


FIGURA 2. Mapa de la "Relación de Tetlitzaca", correspondiente a México.

En lo que respecta al total del conjunto de mapas que acompañan al corpus, René Acuña suma 78 pinturas sin contar las 158 de la descripción y provincia de Tlaxcala.¹⁵ Por su parte, en el censo que realiza Donald Robertson¹⁶ habla de un total de 92 pinturas. Respecto a las pinturas que están perdidas, este último habla de un total de 16 entre las que sobresalen las correspondientes a Celaya, Querétaro, Valladolid y, desde luego, México.¹⁷

También de las pinturas que se han perdido, Acuña atiende a las correspondientes a Texcoco y considera que son 8 y parece que están referidas a dioses y no a paisajes¹⁸ y él mismo hace hincapié en la pintura extraviada de la Ciudad de México y de ésta dice que al parecer León Pinelo la tuvo en sus manos, pues el autor español se refiere a ella por una “descripción de México hacia 1580” por el Licenciado Avilés, aunque Juan López de Velasco no acusa indicio de dicha descripción. Como un hecho complementario a esta cuestión, Peter Gerhard¹⁹ habla de un grupo de documentos cartográficos faltantes del corpus que por diversas causas están perdidos, mismos que en total suman 12, entre ellos el de la ciudad de México, Querétaro y Valladolid.²⁰

Asimismo, Gerhard cuenta un total de 83 relaciones geográficas extraviadas correspondientes a la Nueva España y un total de 33 de la Nueva Galicia. Entre las primeras, debió haberse elaborado la correspondiente a Cuernavaca, Guanajuato, Huexotzingo, Minas de Pachuca y Toluca entre otras. En lo que respecta a la Nueva Galicia los poblados de Acaponeta, Minas de Mazapil y Zacatecas tienen el mismo “problema”. Por último, el mismo Gerhard habla de que no existe ninguna relación de lo que fue la Nueva Vizcaya que tuvo algunas poblaciones considerables hacia 1580.

Vale la pena pensar en las razones de tales carencias; o si llegaron o no los cuestionarios a las poblaciones que integraron el virreinato. Al no tener evidencia sobre el particular, resta lanzar di-

versas hipótesis que sólo contribuyen a fomentar un problema inexistente. Sin embargo, esto no demerita el valor de la obra en su conjunto, pues el proceso va más allá del simple censo. Es el método utilizado, por medio de preguntas, que resultaron de todo un proceso de madurez y persiguieron el objetivo de estructurar mejor el conocimiento que se iba a generar. El método implica una política de mandos muy bien diseñada en el cual está insertado, de manera directa o indirecta, la autoridad local, sea indígena, mestizo o español, eclesiástico o civil, con la condición de que poseyera el conocimiento de la región. Contó esa jerarquía y fue determinante para culminar el proyecto, pues no cualquiera tenía la autoridad para contestar las diversas partes del cuestionario.

Las Relaciones Geográficas son importantes por el contexto en el cual la cultura occidental estaba inmersa. España juega un papel primordial en este esquema, el cual se debe apreciar en relación con los avances en las ciencias humanas; el afán por conocer enormes territorios descubiertos es comparable con las tareas realizadas por los grandes astrónomos y científicos de la época, al recabar información de la nueva parte del orbe a la que habría que reconocer.

En el corpus, es el hombre, ya sea español o indígena, el que juega el papel central, es su modo de vida, económico, político o social; está plasmado el deseo por conocer al otro por medio de su historia, su lengua, su casa o sus medios de subsistencia. Constituye, al fin y al cabo, una pauta para contribuir al cambio del mundo. En esta ocasión no son los contornos continentales los que están en juego, sino que es el espacio en el que se desenvuelve cotidianamente el hombre, en su casa, en su pueblo o en su tierra; ahora la escala revela su trascendencia, el gran espacio se ha descubierto con inmensas fronteras y ahora como parte del conocimiento del mundo moderno se requiere explorar sus múltiples rincones y apreciar su diversidad.

Notas

¹ Tomás López Medel, *De los tres elementos. Tratado sobre la Naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo*, pp. XXII-XXIII.

² *Ibid.*, p. XXII.

³ *Ibid.*, p. XXIII.

⁴ *Idem.*

⁵ *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, t. I, pp. XI-XVII. En este trabajo se hace el seguimiento de los diversos intentos que la corona española realizó a lo largo de los años para recabar información, mismos que desembocaron en el corpus de las Relaciones Geográficas de 1579-1586. Es la fuente de la cual tomo los datos de los diversos intentos que realizó la corona española hasta estructurar el corpus.

⁶ Raquel Álvarez Peláez. *La conquista de la naturaleza americana*, p. 15.

⁷ Serge Gruzinski. *La colonización de o imaginario*, p. 77.

⁸ *Ibid.*, pp. 79-80.

⁹ *Ibid.*, p. 81.

¹⁰ E. W. Palm. "Rasgos humanistas en la cartografía de las relaciones geográficas de 1579-1581", pp. 109-112.

¹¹ *Ibid.*, p. 110.

¹² *Ibid.*, p. 111.

¹³ Donald Robertson, "The pinturas (Maps) of the Relaciones Geográficas, with a Catalog", pp. 256-257.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 256-257.

¹⁵ René Acuña. *Relaciones de Nueva Galicia...*

¹⁶ Donald Robertson, *op. cit.*, p. 243.

¹⁷ *Ibid.*, p. 264, cuadro No. 3.

¹⁸ René Acuña. *Relaciones Geográficas de México.*

¹⁹ Peter Gerhard. "Descripciones geográficas. (Pistas para investigadores)", pp. 618-627.

²⁰ *Ibid.*, p. 623.

Bibliografía

Álvarez Peláez, Raquel, *La conquista de la naturaleza americana*, Madrid, CSIC, 1993.

Burland, C. A., "The map as a vehicle of Mexican history", *Imago Mundi*, London, vol. XIII, 1965.

Carrera Stampa, Manuel, "Relaciones geográficas de Nueva España. Siglos XVI y XVII", *Estudios de historia novohispana*, México, Vol. II, 1968, pp. 223-261.

Cline, Howard, *Guide to Ethnohistorical Sources, Part one, Handbook of Middle American Indians*, Austin, Robert Wauchope-University of Texas Press, 1972, Vol. 12.

Gerhard, Peter, "Descripciones geográficas (pistas para investigadores)", *Historia Mexicana*, Vol. 17, 1968.

—, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, México, UNAM, 1986.

Gruzinski, Serge, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 1991.

López Medel, Tomás, *De los tres elementos. Tratado sobre la naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo*, edición y estudio preliminar de Berta Ares Queija, Madrid, Alianza Editorial, [s. f.].

Palm, E.W., "Rasgos humanistas en la cartografía de las Relaciones Geográficas de 1579-1582", *Comunicaciones*, Fundación alemana para la investigación científica, Puebla, 1973.

Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán, edición preparada bajo la dirección de Mercedes de la Garza y Ana Luisa Izquierdo, 2 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983.

Relaciones geográficas del siglo XVI, edición de René Acuña, 10 vols., México, UNAM, 1982-1988.

Robertson, Donald, *Mexican manuscript painting*, New Haven, Yale University Press, 1959.